

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
N° 28594**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA
EL INGRESO DE LA FRAGATA HMS. "PORTLAND"
(F-79) CON UN (1) HELICÓPTERO WESTLAND
LYNX MK-8 EMBARCADO, DE LA ARMADA REAL
BRITÁNICA, Y SU RESPECTIVA TRIPULACIÓN AL
TERRITORIO DE LA REPÚBLICA**

Artículo único.- Objeto de la Resolución Legislativa

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 8) del artículo 102º de la Constitución Política del Perú y el artículo 3º de la Ley N° 27856, ha resuelto acceder a la petición presentada por el señor Presidente Constitucional de la República con voto aprobatorio del Consejo de Ministros y, en consecuencia, autorizar el ingreso al Territorio Nacional de la Fragata HMS. "PORTLAND" (F-79) con UN (1) Helicóptero WESTLAND LYNX MK-8 embarcado, de la Armada Real Británica, y su respectiva tripulación, del 16 al 23 de agosto de 2005, con la finalidad de realizar una Visita Oficial al Puerto del Callao, en vista de que no afecta en forma alguna la soberanía nacional, ni constituye instalación de bases militares y de acuerdo a las especificaciones que como Anexo forman parte integrante de la presente Resolución Legislativa.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil cinco.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LA REPÚBLICA

Lima, 1 de agosto de 2005

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

CARLOS FERRERO
Presidente del Consejo de Ministros

ANEXO A LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

1. MOTIVO

Autorización de ingreso al territorio de la República, con armas de guerra, de personal militar de la Armada Real Británica, del 16 al 23 de agosto, con la finalidad de realizar una Visita Oficial al Puerto del Callao.

2. PERSONAL MILITAR DE LA ARMADA REAL BRITÁNICA, CON ARMAS DE GUERRA, QUE INGRESARÁ AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA:

La mencionada Unidad cuenta con la siguiente tripulación:

DOTACIÓN.

- OFICIALES : 23
- SUBOFICIALES : 45
- MARINEROS : 112
TOTAL : 180

3. RELACIÓN DE EQUIPOS TRANSEÚNTES

Si indican

4. TIEMPO DE PERMANENCIA

Del 16 al 23 de agosto de 2005

DATOS TÉCNICOS

La Fragata HMS. "PORTLAND" (F-79) de la Armada Real Británica, cuenta con las siguientes características:

NÚMERO DE CASCO	F-79.
TIPO DE BUQUE	FRAGATA.
CLASE	DUKE (TIPO 23).
DOTACIÓN	• 23 OFICIALES, 45 SUBOFICIALES, 112 MARINEROS Y 3 CIVILES.
DESPLAZAMIENTO	GRT 4812 TONELADAS, NET 1443 TONELADAS.
ESLORA	133 METROS.
MANGA	16.2 METROS.
CALADO	7.2 METROS.
ARMAMENTO	• MISILES SSM HARPOON Y MISILES SAM SEAWOLF. • UN (1) CAÑÓN DE 4.5" VICKERS. • DOS (2) CAÑONES DE 30 MM. DES/MSI DS30B. • CUATRO (4) TUBOS LANZATORPEDOS CRAY MARINE DE 324 MM.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	• RADAR DE BÚSQUEDA AIRE/SUPERFICIE MODELO 996 (BANDA E/F). • RADAR DE SUPERFICIE DECCA RACAL MODELO 1007 (BANDA E/F). • RADAR DE NAVEGACIÓN KELVIN HUGHES MODELO 1008 (BANDA I). • DOS (2) RADARES DE CONTROL DE TIRO MODELO 911 (BANDA I/Ku). • SONAR FERRANTI/THOMSON SINTRA MODELO 2050.
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	• HF, VHF, UHFY TELÉFONO SUBMARINO
HELICÓPTERO	• UN (1) WESTLAND LYNX MK-8.

13513